

# Atención, intendentes: Fayad distribuye más de \$18.000 millones de la coparticipación

22/09/2025



El **Ministerio de Hacienda y Finanzas** de Mendoza, a cargo de Víctor Fayad, emitió una resolución clave para las finanzas de los **18 municipios** de la provincia. La medida autoriza la liquidación y transferencia de **\$18.190.063.582** en concepto de **participación municipal** para la **primera quincena de septiembre de 2025**.

Esta distribución de fondos se basa en la **Ley N° 6396**, que rige la coparticipación en la provincia, y comprende los recursos provenientes de la recaudación de impuestos nacionales y provinciales como el Impuesto sobre los Ingresos

Brutos y el Impuesto de Sellos.

Además de este giro principal, la resolución también contempla un segundo tramo de fondos por un total de **\$3.227.970.517**. Este importe corresponde a la distribución de lo recaudado por la **Ley de Financiamiento Educativo (Ley 26075)**, un recurso fundamental para las comunas.

Por otro lado, la resolución aclara que, de los fondos girados, se autoriza a la Contaduría General de la Provincia a retener **\$1.122.656.545,61** para saldar las obligaciones de las municipalidades con organismos como el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), la Caja de Seguro Mutual y la Obra Social de Empleados Públicos de la Provincia (OSEP), en concepto de aportes y contribuciones patronales del mes de agosto de 2025.

Con esta medida, el Gobierno de Mendoza busca mantener al día la remisión de recursos a las comunas, un pilar de su política de apoyo al quehacer municipal, asegurando que los fondos lleguen con la mayor prontitud para el cumplimiento de sus funciones y la prestación de servicios a los ciudadanos.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/atencion-intendentes-fayad-distribuye-mas-de-18-000-millones-de-la-coparticipacion/>